

**ACTA DE JUANTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA S.I.A. SERVICIOS
ADUANEROS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020**

En el cantón Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil veinte, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Chimborazo 2108 y Francisco de Marcos, se reúne la junta General Universal de Accionistas de la compañía S.I.A. SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: AGUIRRE BONILLA DARWIN OMAR, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; DI LUCA HJANN ROBERTO CAMILO por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, GIL LOAIZA JORGE HUMBERTO por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, SANCHEZ PLAZA SOFIA PILAR por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, representantes de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLRES (\$ 800,00) el señor DI LUCA HJANN ROBERTO CAMILO, Gerente General de la compañía S.I.A. SERVICIOS ADUANEROS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA y el señor AGUIRRE BONILLA DARWIN OMAR, se resuelve unánimemente, instalar la Junta General Extraordinaria y Universal, sin convocatoria previa, de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

- 1) Informe del Gerente General y comisario por el ejercicio económico del año 2019;**
- 2) Balance General, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del 2019;**
- 3) Resultado sobre el ejercicio económico 2019;**
- 4) Designación de comisario.**

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

La Gerente General presenta el informe en la cual la empresa no ha tenido actividad alguna por el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisaria de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Gerente General manifiesta que como se ve determinado y reflejado en el informe del Estado de Resultado Integral de la compañía al término del año 2019, la empresa carece de actividad alguna.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta General luego de varias deliberaciones a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisario a la señorita Andrea Fajardo Zea, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 18h30 el señor Presidente de la Junta declara terminada la junta. f) DI LUCA HJANN ROBERTO CAMILO Gerente General- AGUIRRE BONILLA DARWIN OMAR secretario Ad.-hoc.



ROBERTO DI LUCA HJANN

GERENTE GENERAL- ACCIONISTA - DE LA JUNTA



OMAR AGUIRRE BONILLA

PRESIDENTE - ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

